

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00264 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Scotiabank Colpatria S.A.
Demandada	Paula Andrea Agudelo Acosta
Decisión	Aprueba liquidación del crédito

Para las liquidaciones de los distintos créditos que se ejecutan en el proceso de la referencia, la parte demandante ha respetado las tasas que para cada mensualidad ordenó la Superintendencia Financiera en las resoluciones 0509, 0622, 0804, 0931, 1095, 1259 y 1405 de 2021, correspondientes, respectivamente a los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021.

Es así que la liquidación del crédito, puesta en traslado, se aprueba.

Notifíquese

P.

Omar Vásquez Cuartas Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 062a6e79092fa2b9194c14b246818bead96ec896597b6cc40f59593552ed634b

Documento generado en 11/05/2022 06:52:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica